

A. 715



LA LIBERTAD,

PERIÓDICO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Pamplona, por un mes. 6 rs.
Por tres meses. 16
Fuera de Pamplona, 20 rs. trimestre,
pagados en letras de fácil cobro ó
sellos de franqueo.
Números sueltos, 50 milésimas.

Director: D. Agustín Sardá.
Secretario: D. Cándido Hucí.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, calle de San Anton, número 66, cuarto principal.
En la imprenta de la Viuda de Asplicueta é hijo, calle Mayor, núm. 36.
La correspondencia política se remitirá al Director.
La económica al Secretario del periódico.

Exclusion definitiva de los Borbones.
Consagracion de todas las libertades y derechos individuales.
Libertad absoluta de imprenta sin depósito, editor, ni más penas que las impuestas por la Ley comun para los delitos de injuria y calumnia.
Libertad de cultos, de enseñanza, de reunion, de asociacion, de trabajo y de tráfico.
Abolicion de quintas, sustituyendo este sistema por el de alistamientos voluntarios que han de producir un ejército de soldados ciudadanos.
Separacion de la Iglesia y del Estado.
Supresion de los derechos de puertas y consumos.

Desamortizacion civil y eclesiástica.
Desestanco de la sal y del tabaco.
Descentralizacion administrativa. Contribucion directa y única.
Reforma arancelaria gradual hasta llegar á la libertad de comercio.
Sufragio universal.
Abolicion de la pena de muerte. Reforma del sistema penitenciario.
Establecimiento del Jurado para toda clase de delitos.
Convocacion de una asamblea constituyente por sufragio universal directo.
Abolicion de la constitucion actual y de todas las leyes orgánicas que han sido sus consecuencias.

PROSPECTO.

La gloriosa revolucion que acaba de verificarse en nuestra patria, ha llenado de admiracion á los extranjeros; de asombro á los españoles enemigos de la libertad, y de orgullo á los que despues de medio siglo de heroicos y constantes sacrificios, han visto satisfechas sus legítimas aspiraciones.

Ya era hora de que los partidos liberales se uniesen para echar abajo un trono que nos afrentaba y unos políticos que eran nuestro ludibrio en el mundo civilizado.

Hora era de que recordáramos nuestra condicion de hombres y de que arrancáramos de manos de nuestros verdugos el látigo con que nos azotaban.

Á tal extremo habia llegado nuestro envilecimiento; tanto nos habíamos acostumbrado á la degradacion, que parecia mentira que entre nuestros ascendientes se contaran los Padillas, los Lanuzas y los Riegos; y si nuestra memoria recordaba los nombres de esos ilustres mártires; si un lejano recuerdo de libertad y de gloria alhagaba un instante nuestra imaginacion, no era sino para presentar luego más patente á los ojos la vergonzosa condicion de nuestro miserable estado.

Se necesitaba estar poseido de una fé ciega en la marcha progresiva del mundo hácia la perfeccion; necesario era amar de veras la libertad, para atreverse á esperar que llegaria el momento en que saliéramos de nuestra criminal apatía.

Pero «el deseo de un pueblo, es la profecia de su porvenir»: y ese deseo que existia en el corazon de los buenos españoles—aunque adormecido por la influencia de la desgracia y de la pesada atmósfera que respirábamos—no podia menos de producir sus naturales resultados. Un resto de pudor y de vergüenza vino por fin á herir nuestra dignidad y á recordarnos nuestros deberes; y los valientes marinos, dignos sucesores de los que tantos dias de gloria dieran un tiempo á la patria, fueron los primeros en proclamar nuestros derechos é independencia: grito sublime lanzado en Cádiz y repetido en la mayor parte de las demás provincias. Tan enérgico fué, y tan poderoso, que sus ecos estremecieron los carcomidos restos de la afrentosa dinastía que nos oprimia y llevaron la esperanza y el aliento á nuestros abatidos espíritus. Vanos fueron desde entónces los desesperados esfuerzos de nuestros verdugos. Ante la espresion de la voluntad soberana del pueblo y ante el convencimiento de su regeneracion, no quedó más recurso á la ex-Reina Isabel y á su familia que abandonar el teatro de su escandalosa vida, entre las

maldiciones de sus antiguos súbditos, despues de haber sido á su vez abandonada por los mismos instrumentos de su torpe conducta.

El 29 de Setiembre de 1868 es la página más honrosa de nuestra historia. En ella comienza una era de libertad y de gloria que nos pone al nivel de los pueblos más ilustrados y que colocará algun dia nuestros conocimientos científicos, nuestra industria y nuestra riqueza á la altura de las naciones más aventajadas en esos ramos. En ella da principio nuestra regeneracion; y en ella, por fin, hemos patentizado á las naciones civilizadas, que aun podemos estar orgullosos de ser españoles, pues español es, y digno, el pueblo que perdona las ofensas que durante tanto tiempo causaron su infortunio y menosprecio.

Acordémonos sin embargo de nuestro pasado envilecimiento—por más que el rubor colore nuestros semblantes,—siquiera sea para prevenir en lo sucesivo las causas que lo motivaron y conservar á toda costa la libertad alcanzada despues de tan grandes sacrificios.

A este objeto se encaminarán nuestras tareas, ayudando la obra comenzada por los partidos liberales unidos, inflexibles en la linea de conducta que nos señala el programa estampado á la cabeza de este prospecto.

Tenemos tomadas las medidas convenientes para que nuestro periódico tenga toda la amenidad posible. Además de publicar con prontitud los acuerdos de la Junta Suprema y de las Corporaciones y Autoridades de la provincia, daremos artículos literarios y científicos, revistas semanales y correspondencias políticas de Madrid y provincias. En una palabra, nos esforzaremos para merecer la confianza del público en general, y muy especialmente del gran partido liberal, al que dedicamos nuestra inteligencia y nuestro corazon.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

LA LIBERTAD verá la luz pública todos los dias, estepto los siguientes á festivos, á contar desde el 1.º de Noviembre próximo.
Su tamaño será igual al doble de este prospecto.
Se insertarán anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pamplona 10 de Octubre de 1868.

1868. Octubre 19. Recibido por D. *Amigo?*, se suscribe por _____, calle de _____, número _____.



colorchecker CLASSIC

calibrite



LA LIBERTAD,

PERIÓDICO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pamplona, por un mes. 6 rs.
 Por tres meses. 16
 Fuera de Pamplona, 20 rs. trimestre,
 pagados en letras de fácil cobro ó
 sellos de franqueo.
 Números sueltos, 50 milésimas.

Director: D. Agustín Sardá.

Secretario: D. Cándido Lhici.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, calle de San Anton, número 66, cuarto principal.
 En la imprenta de la Viuda de Azpilicueta é hijo, calle Mayor, núm. 36.
 La correspondencia política se remitirá al Director.
 La económica al Secretario del periódico.

Exclusion definitiva de los Borbones.
 Consagracion de todas las libertades y derechos individuales.
 Libertad absoluta de imprenta sin depósito, editor, ni más penas que las impuestas por la Ley comun para los delitos de injuria y calumnia.
 Libertad de cultos, de enseñanza, de reunion, de asociacion, de trabajo y de tráfico.
 Abolicion de quintas, sustituyendo este sistema por el de alistamientos voluntarios que han de producir un ejército de soldados ciudadanos.
 Separacion de la Iglesia y del Estado.
 Supresion de los derechos de puertas y consumos.

Desamortizacion civil y eclesiástica.
 Desestanco de la sal y del tabaco.
 Descentralizacion administrativa. Contribucion directa y única.
 Reforma arancelaria gradual hasta llegar á la libertad de comercio.
 Sufragio universal.
 Abolicion de la pena de muerte. Reforma del sistema penitenciario.
 Establecimiento del Jurado para toda clase de delitos.
 Convocacion de una asamblea constituyente por sufragio universal directo.
 Abolicion de la constitucion actual y de todas las leyes orgánicas que han sido sus consecuencias.

PROSPECTO.

La gloriosa revolucion que acaba de verificarse en nuestra patria, ha llenado de admiracion á los extranjeros; de asombro á los españoles enemigos de la libertad, y de orgullo á los que despues de medio siglo de heroicos y constantes sacrificios, han visto satisfechas sus legítimas aspiraciones.

Ya era hora de que los partidos liberales se uniesen para echar abajo un trono que nos afrentaba y unos políticos que eran nuestro ludibrio en el mundo civilizado.

Hora era de que recordáramos nuestra condicion de hombres y de que arrancáramos de manos de nuestros verdugos el látigo con que nos azotaban.

Á tal extremo habia llegado nuestro envilecimiento; tanto nos habíamos acostumbrado á la degradacion, que parecia mentira que entre nuestros ascendientes se contaran los Padillas, los Lanuzas y los Riegos; y si nuestra memoria recordaba los nombres de esos ilustres mártires; si un lejano recuerdo de libertad y de gloria alhagaba un instante nuestra imaginacion, no era sino para presentar luego más patente á los ojos la vergonzosa condicion de nuestro miserable estado.

Se necesitaba estar poseido de una fé ciega en la marcha progresiva del mundo hácia la perfeccion; necesario era amar de veras la libertad, para atreverse á esperar que llegaría el momento en que saliéramos de nuestra criminal apatia.

Pero *«el deseo de un pueblo, es la profecia de su porvenir»*: y ese deseo que existía en el corazon de los buenos españoles—aunque adormecido por la influencia de la desgracia y de la pesada atmósfera que respirábamos—no podia ménos de producir sus naturales resultados. Un resto de pudor y de vergüenza vino por fin á herir nuestra dignidad y á recordarnos nuestros deberes; y los valientes marinos, dignos sucesores de los que tantos días de gloria dieran un tiempo á la patria, fueron los primeros en proclamar nuestros derechos é independencia: grito sublime lanzado en Cádiz y repetido en la mayor parte de las demás provincias. Tan enérgico fué, y tan poderoso, que sus ecos estremecieron los carcomidos restos de la afrentosa dinastía que nos oprimia y llevaron la esperanza y el aliento á nuestros abatidos espíritus. Vanos fueron desde entónces los desesperados esfuerzos de nuestros verdugos. Ante la espresion de la voluntad soberana del pueblo y ante el convencimiento de su regeneracion, no quedó más recurso á la ex-Reina Isabel y á su familia que abandonar el teatro de su escandalosa vida, entre las

maldiciones de sus antiguos súbditos, despues de haber sido á su vez abandonada por los mismos instrumentos de su torpe conducta.

El 29 de Setiembre de 1868 es la página más honrosa de nuestra historia. En ella comienza una era de libertad y de gloria que nos pone al nivel de los pueblos más ilustrados y que colocará algun dia nuestros conocimientos científicos, nuestra industria y nuestra riqueza á la altura de las naciones más aventajadas en esos ramos. En ella da principio nuestra regeneracion; y en ella, por fin, hemos patentizado á las naciones civilizadas, que aun podemos estar orgullosos de ser españoles, pues español es, y digno, el pueblo que perdona las ofensas que durante tanto tiempo causaron su infortunio y menosprecio.

Acordémonos sin embargo de nuestro pasado envilecimiento—por más que el rubor colore nuestros semblantes,—siquiera sea para prevenir en lo sucesivo las causas que lo motivaron y conservar á toda costa la libertad alcanzada despues de tan grandes sacrificios.

A este objeto se encaminarán nuestras tareas, ayudando la obra comenzada por los partidos liberales unidos, inflexibles en la línea de conducta que nos señala el programa estampado á la cabeza de este prospecto.

Tenemos tomadas las medidas convenientes para que nuestro periódico tenga toda la amenidad posible. Además de publicar con prontitud los acuerdos de la Junta Suprema y de las Corporaciones y Autoridades de la provincia, daremos artículos literarios y científicos, revistas semanales y correspondencias políticas de Madrid y provincias. En una palabra, nos esforzaremos para merecer la confianza del público en general, y muy especialmente del gran partido liberal, al que dedicamos nuestra inteligencia y nuestro corazon.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

LA LIBERTAD verá la luz pública todos los dias, excepto los siguientes á festivos, á contar desde el 1.º de Noviembre próximo.

Su tamaño será igual al doble de este prospecto.

Se insertarán anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pamplona 10 de Octubre de 1868.

1868. Oct. 19. Recibido por D. *Monje?*, se suscribe por _____, calle de _____, número _____.